

## **CONVOCATORIA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2017-2021**

De acuerdo con la Ley Número 4 y el Estatuto General, es facultad de la Universidad de Sonora formular y aprobar el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), y a través de él organizar sus actividades.

Con el inicio de la nueva administración institucional se requiere integrar la propuesta de PDI para el periodo 2017-2021, misma que habrá de presentarse a los órganos colegiados correspondientes para su aprobación.

En ese propósito es de suma importancia que dicho documento normativo sea conformado con la participación activa de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

Es por ello que la Rectoría de la Universidad de Sonora se ha planteado como necesario que las decisiones en torno a la determinación de los objetivos, estrategias, programas y metas cuenten con la participación y apoyo de quienes son actores clave en su respectiva implementación.

Con este compromiso se inicia el proceso de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021.

Se espera que con la participación de la comunidad universitaria, egresados, profesionales, asociaciones civiles, académicos, cuerpos colegiados y de la sociedad en general, el Plan de Desarrollo Institucional sea incluyente y responda a los diversos requerimientos que plantea el entorno actual y futuro.

La Rectoría ha propuesto un Plan de Trabajo del cual partir, en el que se establecen cuatro Ejes Rectores:

- Eje I. Docencia de calidad y pertinencia
- Eje II. Investigación y desarrollo tecnológico
- Eje III. Vinculación con la sociedad
- Eje IV. Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente

La Universidad de Sonora tiene el compromiso ineludible de seguir consolidándose como una institución de educación superior pública líder en el país y con presencia internacional y apoyar el desarrollo económico y social de México, y en particular, del estado de Sonora.

Con estas intenciones se pretende, mediante la consulta a la comunidad sonorenses y universitaria, dar mayor sustancia y contenido a los programas agrupados en los cuatro ejes rectores.

Es por todo ello que se convoca a que participen activamente en la elaboración del Plan Institucional de Desarrollo 2017-2021, con el propósito de que sus inquietudes y visiones contribuyan a definir las acciones y programas que la Universidad debe emprender para que se consolide como un líder impulsor de las soluciones a las problemáticas actuales.

Para participar se pueden hacer llegar las propuestas en el periodo comprendido entre el 04 de julio y el 8 de septiembre de 2017, directamente a las oficinas de la Dirección de Planeación, ubicadas en la planta alta del Edificio Principal; a través del correo electrónico [bburgos@guaymas.uson.mx](mailto:bburgos@guaymas.uson.mx), o interviniendo en los eventos que se organicen con este fin. También se puede llenar el formulario ubicado en la página de internet de la Universidad de Sonora: [www.uson.mx](http://www.uson.mx).